

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5443** *CRINIS, S.A.*

A los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil Crinis, Sociedad Anónima, adoptó en su reunión del día 10 de febrero de 2011 el acuerdo unánime de transformar la Sociedad modificando su forma jurídica que pasará a ser de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de los nuevos estatutos sociales y demás extremos que marca la Ley.

Sitges (Barcelona), 14 de febrero de 2011.- Administrador Único, Francisco Sánchez Rodríguez.

ID: A110013652-1